

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7083**     *SGUASH ARGUALAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 218/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Félix Arnas Polo, contra la empresa Squash Argualas, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 16-2-2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de euros 1.537,20 de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022321-1